

ción y suspendiéndose entre tanto el destino
gral acordado para el dia 26 del mismo año. Dí-
ciembre que deberá hacerse solo con arreglo a
la P.º Ord. citada de los Montes en que esta
enclavada esta finca y por los puntos donde
confinan con ella, concluyendo representación.
Suplicando a este M.º que la taracion y cuales
quieras otras operaciones en el asunto de mon-
tes se realicen por cumplidor del P.º en su cargo de
toda sospecha de parcialidad o cuales sea las de amistad
e intimitad que permanecan entre la interesada y el
Comisionario de Manuelillo y Agronomo de Vicer-
relo.

Opposición recayó igualmente acordaron los S.º de la Haga otra C.º por
cambio al Comisionario al Sr. Gob.º de la Prov.º mencionando en forma a otro
y el agronomo de Manuelillo Comisionario y el agronomo de la Prov.º por la expresa
orden de lo Prov.º das razones de amistad y parcialidad en los asuntos
de montes.

Añadió acordaron los S.º del Ayuntamiento
firmarán el que yo el P.º Certifico =

Cayetano Manzanares Martínez
C.º Mora Guzmán Fernández
Villanueva Zamora Carrión

22 Noviembre 1850 En la Villa de Huatana, Sala Común de ella
a veintidós de Noviembre de mil ochenta y cinco; Acuer-
daron los S.º Presidente y Ayuntamiento Comun.º que suscriben de lo más
novo con una asamblea para tratar de los asuntos de la Hacienda,
leída, firmada y aprobada que fue el acta anterior le leyeron
los Motetes Op.º No. 738, 38 y 37 habiendo estado presentes
al p.º, y sobre ellos acordaron quedar enterados.

En este estado el libro presente, que con arreglo a la sus-
picion de 8 de Noviembre de 1849 inserta en el Motete
Op.º en Tercera parte Op.º de la Prov.º de 26 del mismo, y aprobado por la Super-
ioridad el presupuesto municipal de 1851 en el que se conoce
que las Cuadras de Campaña dieron y tiene mil Seiscientos 1.º para otros Gastos